



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 JUN 2016	
Recibido.....	16.50 Hs.
Exp. N°.....	31423 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, lleve a cabo **la pavimentación de 18 kilómetros de la Ruta Provincial N° 4-S, en el tramo de acceso a la localidad de San Eduardo, desde la intersección con la Ruta Nacional N° 8**, en el departamento General López.


JULIO EDUARDO EGGMANN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad que el Estado Provincial realice las obras públicas necesarias para la pavimentación de 18 kilómetros de la Ruta Provincial N° 4-S, en el tramo de acceso a la localidad de San Eduardo, hasta la intersección de la Ruta Nacional N° 8. Todo, a los fines de quienes habitan en esta localidad, no queden aislados los días de lluvia y puedan comunicarse con otras poblaciones por actividades laborales, de salud, comerciales, estudios, productivas, entre otras.

Ocupación – Situación económica. San Eduardo es una zona rica en tierra y clima, por ello es una región totalmente agrícola-ganadera, siendo principales las producciones de trigo, maíz y la soja. En razas vacunas se destacan las crías de ganados Brangus y Aberdeen Angus, en lanares son las ovejas de razas merinos y así mismo existen algunas explotaciones tamberas.

Se observan tasas de desocupación, principalmente en la población joven, más aún en la femenina, las cuales se ven reducidas en épocas de cosecha y siembra, en donde la mayoría se desempeña. Dichas tasas fomentan aún más la emigración de trabajadores hacia zonas de



mayores recursos y fuentes de empleo ya que se carece de empresas y fábricas que incorporen mano de obra.

Educación. Existen tres instituciones educativas:

- Escuela Provincial N° 6008 Tucumán que cuenta con 200 alumnos aproximadamente y posee comedor escolar
- Escuela Rural José Hernández con 33 alumnos
- Escuela de Enseñanza Media N° 368 que cuenta con 85 alumnos.

Evento anual. "Fiesta Provincial de las conservas". Se realiza desde el año 2007. Se instauró por Decreto Provincial N° 1943/07, en la cual se hacen presentes artesanos de la localidad y de distintos puntos del país. Esta fiesta resulta muy importante para los habitantes de la localidad, ya que por medio de la Comuna local que provee de un proyecto de micro-emprendimientos a la población que lo requiera, en la misma los emprendedores encuentran un lugar para exponer sus productos y servicios, los cuales cautivan la atención de los visitantes... En la misma, de un grupo de postulantes se elige la reina y la "miss conservita", las cuales representan la localidad en otros eventos o fiestas de la región.

Fundación. San Eduardo en dos oportunidades, el Gobierno Provincial trató la aprobación de los planos del Pueblo. La primera fue el 6 de Octubre de 1890, a instancias de Rafael Escriña (1853-1919), quien representaba a la Compañía de Tierras de Gran Sud de Santa Fe y Córdoba. Pero el trámite fue anulado y el 3 de Septiembre de 1892, San Eduardo tuvo una nueva ubicación, cerca de la anterior y de la Laguna Las Lágrimas, lugar que esta hasta el presente.

La Comuna fue creada el 4 de Mayo de 1908. Además, cuando el Señor Escriña comenzó con los trámites para construir el pueblo estaba en construcción el ramal ferroviario Venado Tuerto - Rufino, habilitado en 1890. Sobre el mismo, fue inaugurada la Estación San Eduardo el 11 de Marzo de 1890. Otro lugar significativo es la Iglesia San Eduardo.

El origen del nombre: El nombre del pueblo recuerda a Don Eduardo Casey (1846-1906), hacendado, empresario y colonizador, que fundó varias Colonias Agrícolas y también la ciudad de Vendo Tuerto, era hijo de inmigrantes irlandeses quien propició la cría de ganado vacuno y ovinos en campos de la región, entre las numerosas tareas que realizó.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Actualmente San Eduardo tiene una población de 1.113 habitantes (según censo Indec, año 2010). La superficie del distrito es de 51.900 hectáreas. Su población fue decreciendo con el correr del tiempo, tanto la urbana como la rural, y una de las principales causas que dieron origen a esta realidad es la escasez de empleo, fuentes que lo activen y la falta de acceso pavimentado, un hito de la incomunicación.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar en el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



JULIO EDUARDO EGGMANN
Diputado Provincial